Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 735 UTC -5 10:29:31 CONGREGACIÓN SIER...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contr...
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Enti

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Sí	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	Sí	

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	◉ Sí ○ No
Fecha de notificación de prórroga	-

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No			
Seriedad de la oferta	○ Sí ○ No			
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
☑ Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	20,000000	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(1/10/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bc*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/05/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
	◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(1/10/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bc*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/11/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
	◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(1/10/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bc*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/05/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	◉ Sí ○ No			
	◉ No. de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	1 día para terminar *(6/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	3 días de tiempo transcurrido *(2/10/2026 9:18:11 AM(UTC-05:00) Bo*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.20824662	Cumplimiento - Cumplimiento	Contrato de seguro	525.220.326,00 COP	SEGUROS DEL	30/11/2029 *((UTC-05:00)*	Aceptada	Detalle	

del contrato

ESTADO S.A *Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

	Descripción	
☐	CARPETASEGUNDA.zip	Descarg

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AV 2 N # 33AN-45

Ubicación CO-VAC-76001 - Cali

País COLOMBIA

Departamento Valle del Cauca

Municipio Cali

Dirección AV 2 N # 33AN-45

Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CENTRO ZONAL CARTAGO	COLOMBIA> Valle del Cauca > Cali

Cancelar

< Evaluación de la Enti

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.